



**MODELO BOLSA
SUST_3**

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2024/125	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 20 de marzo de 2024	BOUC: 20 de marzo de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Sociología	
DEPARTAMENTO: Sociología Aplicada	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTA: María Luisa Revilla Blanco

SECRETARIO: Daniel Calderón Gómez

VOCAL: María Ángeles Díez Rodríguez

VOCAL: José Manuel Robles Morales

VOCAL: Aina López Yáñez

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Arnanz Monreal, Luis	8,20
Díaz Fernández, Silvia	7,85
Carretero Garcia, Carlota	5,65
Gonzalez Barbero, Teresa de Jesus	5,50
García Bustos, Jorge	5,45
Riesgo Gómez, Victor	5,20
Blazquez Martin, Victor	5,10
Pino Díaz, David del	5,10
Fernandez Trujillo Moares, Francisco José	5,00



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-3,5 puntos)			2. Otra experiencia docente (0-1 puntos)		3. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)		4. Formación académica y docente (0-1 puntos)		5. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	Total	2.1	Total	3.1	Total	4.1	Total	5.1	Total	
Arnanz Monreal, Luis	3,00	0,00	3,00	0,75	0,75	2,85	2,85	0,60	0,60	1,00	1,00	8,20
Blazquez Martin, Victor	2,00	0,00	2,00	0,50	0,50	1,50	1,50	0,10	0,10	1,00	1,00	5,10
Carretero Garcia, Carlota	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	3,05	3,05	0,60	0,60	1,00	1,00	5,65
Castillo Patton, Andy Eric	0,50	0,00	0,50	0,50	0,50	2,50	2,50	1,00	1,00	0,00	0,00	4,50
Diaz Fernández, Silvia	3,00	0,50	3,50	0,50	0,50	2,85	2,85	0,00	0,00	1,00	1,00	7,85
Fernandez Trujillo Moares, Francisco José	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	2,40	2,40	0,60	0,60	1,00	1,00	5,00
Garcia Bustos, Jorge	0,50	0,50	1,00	0,25	0,25	2,60	2,60	0,60	0,60	1,00	1,00	5,45
Gonzalez Barbero, Teresa de Jesus	2,00	0,50	2,50	0,00	0,00	1,75	1,75	1,00	1,00	0,25	0,25	5,50
Leal Fernández, Juan Ignacio	0,00	0,30	0,30	0,50	0,50	1,65	1,65	0,60	0,60	0,00	0,00	3,05
Ledo Gabarda, Alicia	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,60	1,60	1,00	1,00	0,00	0,00	3,60
Marron Abascal, Jorge	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	1,90	1,90	0,60	0,60	1,00	1,00	3,75
Menendez Condor, Pamela Fabiola	1,00	0,00	1,00	0,25	0,25	2,20	2,20	0,60	0,60	0,00	0,00	4,05
Moreno Azqueta, Carlos	1,00	0,00	1,00	0,25	0,25	1,65	1,65	1,00	1,00	0,00	0,00	3,90
Pino Díaz, David del	1,00	0,00	1,00	0,25	0,25	2,35	2,35	0,50	0,50	1,00	1,00	5,10
Riesgo Gómez, Victor	1,00	0,00	1,00	0,25	0,25	2,45	2,45	0,50	0,50	1,00	1,00	5,20
Rojas Calderon, Alfredo Rafael	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,35	1,35	1,00	1,00	0,50	0,50	3,85
Silveira Martins, Joao Pedro	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	1,70	1,70	0,50	0,50	0,00	0,00	2,70
Trelles Steindl, Carlos Javier	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00
Vega Yañez, Mario Alberto	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00	1,90
Velazquez Berrio, Nerea	0,00	0,00	0,00	0,60	0,60	1,45	1,45	0,50	0,50	1,00	1,00	3,55



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

Criterio general	Los bloques en los que se especifica adecuación al área de conocimiento (1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 5.1) se ponderarán en base al siguiente baremo: <ul style="list-style-type: none">- Sociología (1 punto)- Ciencias Políticas, Antropología y Psicología Social (0,5 puntos)- Otras ciencias sociales (0,25 puntos)
1.1.-	Docencia universitaria (0 – 3 puntos) <ul style="list-style-type: none">- Horas de docencia en títulos oficiales con certificado académico válido
1.2.-	Tutorización (0 – 0,5 puntos) <ul style="list-style-type: none">- Trabajos de Fin de Grado- Trabajos de Fin de Máster
2.1.-	Otra experiencia docente (0 -1 punto) <ul style="list-style-type: none">- Evaluaciones docentes- Proyectos de innovación docente- Coordinación de títulos universitarios oficiales- Otras cuestiones relacionadas con la docencia (seminarios, docencia no universitaria, etc.)
3.1.-	Experiencia profesional e investigadora (0 – 3,5 puntos) <ul style="list-style-type: none">- Contratos de trabajo relacionados con el área de conocimiento- Publicaciones científicas (artículos, capítulos, libros)- Proyectos de investigación- Conferencias, ponencias y seminarios
4.1.-	Formación (0 – 1 punto) <ul style="list-style-type: none">- Segundo grado o licenciatura- Máster oficial universitario- Magíster o título propio universitario- Otros méritos relacionados con la formación (cursos, seminarios, etc.)
5.1.-	Título de doctor (0 – 1 punto)

3º c) Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
Carretero Navarro, Marta	3
Ojeda Puig, Cosme	4
Sacristán Romero, Francisco	3

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros_____

